

EL DIARIO DE LUGO

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lugo, calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
EXCEPTO EL
SIGUIENTE Á LOS FESTIVOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs al mes.—Fuera, 12 rs. trimestre, adelantados, por libranza ó sellos en carta certificada.

SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 18 6'15 t.—Recibido á las 9'6 n.

Los moderados intransigentes se reunirán el sábado en casa del conde de Cheste con objeto de acordar lo más conveniente acerca de la actitud del partido en cuestiones importantes de actualidad.

La *Epoca* rechaza que apadrine la idea de que la Alemania ocupe á Joló.

LA PRENSA MADRILEÑA.

Hace muy pocos dias, contestando *El Tiempo* un comentario puesto por nosotros á la noticia de haberse concedido al soldado gallego Antonio Gomez la cruz pensionada de San Fernando, decia el ilustrado diario madrileño que nuestros juicios acerca del concepto que se tiene de Galicia fuera de ella eran aventurados.

Como si la contestacion que dimos á las palabras de *El Tiempo* no fuera suficiente para acreditar de exactas nuestras apreciaciones que tanto le habian extrañado, algunos periódicos de la corte se han encargado de suministrarnos nuevos argumentos que hacen más fuerte y casi indiscutible nuestra opinion.

Nadie pondrá en duda que Galicia carece de un periódico que represente en la corte sus verdaderos intereses, por lo que no deja de llamar nuestra atencion ver de vez en cuando, como si dijéramos de año en año, algun sueltecillo ó microscópica noticia dedicada á nuestro pueblo.

Mucho de agradecer es esto en publicaciones de gran importancia, ocupadas constantemente en dar cuenta á sus lectores de los acontecimientos universales y demás asuntos que reclaman la pública atencion, y que hacen gran sacrificio en dar cabida á noticias que á nadie importan por referirse únicamente á estas provincias, país ignoto é inexplorado.

Plácemes y alabanzas debemos los periodistas gallegos á nuestros compañeros de Madrid por las veces que se han hecho eco de nuestras reclamaciones, y nosotros, aunque seamos los últimos entre todos, no hemos de escaseármelos, pues la gratitud es el primero de los deberes del hombre y más habiendo nacido en esta remota comarca, último límite de la civilizacion, lejano horizonte á donde llega, si bien pálido y excesivamente tibio, algun perdido rayo de la luz intelectual que derrama el brillante foco, centro de la península.

La Correspondencia de España, diario popular y autorizado, competente en extremo para resolver toda clase de cuestiones con elevado criterio y exquisito tacto, se ocupa con bastante frecuencia de la región gallega (de dos en dos años) que, en honor de la verdad, conoce perfectamente, pues no pudiera de otro modo defender con el ahinco y constancia que lo hace nuestras aspiraciones é intereses.

Este ilustrado diario, en su número de 20 del pasado Diciembre decia que en Lugo se estaba alistando á toda prisa el vapor *Ferrolano*, al que se iba á en cargar pronto una comision importante.

Veán nuestros lectores si tenemos razon.

¿Qué periódico, á no ocuparse con preferencia de nosotros, á no estudiar y conocer minuciosamente el país, se hubiera acordado de insertar en sus columnas tal noticia, prueba evidente del interés vivísimo que le inspiramos; interés que demuestra haciendo de una simple plumada á Lugo puerto de mar, con arsenal, astillero, etc.?

Si un niño de ocho años dijese en su exámen tal despropósito á buen seguro que hubiera causado la muerte repentina de sus profesores.

Y, sin embargo, el instruido redactor de *La Correspondencia*, continúa sin novedad, dispuesto, indudablemente, á colocarnos cualquier dia en Birmania ó Polinesia.

A consecuencia del temporal de estos dias hubo algunos desprendimientos en la via de esta capital á Coruña que impidieron el servicio de trenes y á este propósito dijo un diario de la Corte:

«En Lugo ha quedado enterrado un tren de viajeros, siendo éstos *extraídos* con gran dificultad, aunque sin desgracias personales.»

¡Actividad envidiable! ¡Incomparable servicio de corresponsales!

Sin que en Lugo ni en Coruña tuviésemos noticia de tal enterramiento ni de semejante extraccion, varios periódicos madrileños, daban al mundo civilizado tan interesante noticia de un hecho ocurrido, sin duda alguna, en el cerebro de su autor, á quien debe otorgarse privilegio de invencion.

Interesándose por nuestra suerte, siguiendo de cerca los acontecimientos, pudo *El Imparcial* dar á todos, con especialidad á los gallegos, la siguiente sorpresa:

«La provincia de la Coruña SE HALLA CASI EN SU TOTALIDAD INUNDADA á consecuencia del pertinaz temporal, etc.... Habiéndose suspendido todo servicio en las líneas férreas POR TEMOR Á QUE SE DERRUMBEN ALGUNOS MONTES.»

¿De qué creará el periodista madrileño los montes de Galicia para que con tanta facilidad se derrumben?

¿Qué importancia dará á la Coruña, para creer que está la provincia *casi en su totalidad inundada*?

¡Y despues de esto aún hay quien se extrañe de que los gallegos nos lamentemos del abandono en que se nos tiene, de lo poco que se nos conoce, de lo mal que se nos juzga!

¡En verdad que tienen razon los que así piensan!

¿Qué derecho tenemos nosotros para reclamar contra tales injusticias que nos colocan al nivel de los australianos, si uno de los periódicos más ilustrados de la corte, que tiene el deber de saber lo que dice en esta materia nos trata y se ocupa de nosotros como si existiéramos á dos mil leguas de él?

Algun día creíamos nosotros que para ser redactor de un periódico en Madrid eran precisas condiciones especiales; pero ahora la experiencia nos enseña, salvo honrosísimas excepciones, dignas de nuestro respeto, que, no se necesita tener un cerebro especialmente organizado, ni saber siquiera lo que se exige para el ingreso en un Instituto de segunda enseñanza.

Atrevimiento, desparpajo, alguna suerte, aunque esto vaya unido á la más crasa ignorancia, bastan para hacer de cualquier ciudadano un grave señor que, con tono doctoral é indiscutible suficiencia, resuelve intrincadas cuestiones y, desde la mesa de la redacción, señala fronteras, divide estados y trastorna, si se le antoja, la naturaleza toda.

Así son, á lo que vemos y sus obras nos demuestran algunos hombres que, en el centro de la vida social de la península, pretenden representar al país, y hablar en su nombre.

Nosotros, á quienes sin duda dichos señores se figuran pintados de vermellon y adornados con plumas y taparabo, rogamos al Excmo. Señor Ministro de Fomento nombre una comisión científica-exploradora, con el objeto de que venga á estudiar y reconocer á Galicia, país virgen y abrupto, desconocido de todos y poblado, según algunos se creen, de comanches y de apaches, de extrañas costumbres y rarísimos hábitos.

Ha sido confirmada por la Audiencia de este territorio la absolución pronunciada por el Juez de Santiago en la tercera denuncia que el ayuntamiento había presentado contra siete números de *El Diario* de aquella localidad.

Felicitemos sinceramente á nuestro colega.

A propósito de la última función dada en el coliseo de Santiago, dice *El Diario* de aquella localidad:

«*El camino de presidio* que era el drama que se representaba ha sido bastante bien interpretado arrancando más de una vez aplausos al público.

Este señor tiene á veces excentricidades. Porque al final de un acto cayó el telón sobre dos actores, ladrones cogidos infraganti por la justicia, pidió con manos y piés y gritos que se repitiese la escena.

¡Qué oportunidad!»

En Santiago, por lo visto, dan palo de ciego al que se desliza.

Desearíamos saber cuántas satisfacciones ha tenido que dar el redactor del párrafo que dejamos copiado.

Se ha acordado conceder una subvención para el sostenimiento de las escuelas de náutica de Gijón y Rivadeo.

Dice *El Diario Español*:

«En *El Pabellón Nacional* de hoy leemos la siguiente misteriosa noticia:

«Tenemos el deber de anunciar á nuestros correligionarios, para dentro de breves días, un suceso que ha de robustecer la fuerza siempre legal, siempre monárquica y siempre histórica de lo que nuestro partido representa en el estadio de la política. Elementos que van á reconocer la legalidad existente, bajo la base de nuestros principios, y que nos ayuden á sostener la monarquía de D. Alfonso XII, nos han de conducir, no lo dudamos, á un gran acontecimiento, que será para el país y para nuestras doctrinas una demostración de los sentimientos católicos, hidalgos y leales de gran número de españoles.»

Aunque no sabemos que suceso es el que se anuncia, ni qué elementos vayan á reconocer la legalidad existente, aunque si ha de ser bajo la base de los prin-

cipios que sostiene *El Pabellón*, fácil es inferir la procedencia de los mismos, nos alegramos sinceramente de que llegue á realizarse, como habremos de alegrarnos de todo lo que venga á robustecer la Monarquía de D. Alfonso XII.»

Estamos perfectamente de acuerdo con las sensatas consideraciones que á *El Diario Español* ha sugerido la noticia de *El Pabellón*.

El Popular comenta en estos términos las noticias sobre la recaudación del Tesoro en el mes de Diciembre:

«Estas cifras nos llenan de gozo porque vemos que el estado financiero vá mejorando bastante.

De seguir por este camino, la situación económica del país tiene que variar de aspecto.

Solo falta que los valores públicos alcancen mayor precio, y que las cotizaciones se hagan con más naturalidad y en condiciones ménos deplorables para el crédito. El ministerio de Hacienda está dando prueba de actividad en la ocasión presente, pues en los diferentes centros se trabaja en horas extraordinarias, á fin de obtener los resultados satisfactorios que nos revelan las cifras que dejamos anotadas de la recaudación obtenida en el último mes del año 1876.

Los deseos del colega, que son también nuestros, prometen verse satisfechos.

Dice *El Diario de Santiago*:

«A nuestro colega *EL DIARIO DE LUGO* se prometía el proyecto que indicábamos para conducir el correo á la Coruña durante la interrupción de la vía-ferrea del Noroeste.

En cambio los periódicos de la capital no dijeron nada.»

No debe extrañar á nuestro estimado colega lo que dejamos subrayado, pues es costumbre añeja que las cuestiones que afectan directamente á los intereses del país no merezcan ni siquiera mención por parte de aquellos que representan la opinión pública.

Si se tratase de alguna gacetilla no dejaría de haber sus dimes y diretes.

NOTICIAS GENERALES.

Ya han llegado á Ferrol todos los guardias marinas que han de examinarse en breve para poder ascender á alféreces de navío, terminado ya el tiempo reglamentario que deben servir en la primera de dichas clases.

Se ha concedido autorización para publicar en la Coruña un semanario de literatura y artes, con el título de *El Eco Musical*.

Ha llegado á Ferrol el señor don Faustino Barceló, administrador de aduanas recientemente nombrado, quedando el señor don Angel Soto que desempeñaba este cargo al frente de la administración de rentas estancadas.

Dice el *Diario del Ferrol* del 17:

—«En la mañana de ayer apareció flotando, cerca del malecón del nuevo dique el cadáver del infeliz marinero que en la noche del 31 de Diciembre, cayó al agua desde un tangon de la fragata *Asturias*.

Fué acompañado al cementerio por una brigada de marinería.

—Le ha sido entregada á la viuda del marinero de la fragata *Asturias* que hace dias pareció ahogado, el producto de las suscripciones abiertas entre los jefes, oficiales y marinería de la fragata y los jóvenes escolares. Estas, unidas á la paga de Diciembre que debía percibir aquel, ascienden á la cantidad de 2.028 reales y 25 céntimos.

—Dicen de la Coruña que procedentes sin duda de algun naufragio, anteayer mañana arrojó la mar en la playa del Orzan, un regular número de barras de jabon, maderas y otros efectos.»

Entre los presentes que la embajada de Birmania habrá entregado á S. M. el Rey, figura una condecoracion de su país conocida por el «Sol de oro,» que vale 30.000 francos próximamente.

GACETILLAS.

Con satisfaccion hemos observado la nueva reforma que se ha hecho en la calle de San Pedro, abriendo en ella varios desagües ó sumideros de reconocida utilidad al par que necesarios

Indudablemente, como la citada calle no habrá muchas en cualquiera otra poblacion y no podemos ménos de aplaudir el celo del ayuntamiento en acabar de perfeccionar las mejoras que en ella hizo, si bien no dejaria de ser conveniente se hiciesen algunos reparos precisos en otras varias que reclaman con insistencia la bondad del municipio

Consistiendo la mayor parte de esos reparos en cosas esenciales é indispensables es de creer que á la primera ocasion se las atiendan con preferencia.

A la vez tambien veriamos con igual satisfaccion, y aun mayor si cabe, porque afecta á la poblacion en general, se pensase en llevar á cabo de algun modo, que bien puede hacerse sin grande esfuerzo, la importante mejora, reclamada mucho tiempo ha, de canalizar las aguas de los tejados. Repetidas veces y con nosotros cuantos periódicos nos precedieron en esta localidad han solicitado dicha reforma; y sin embargo, ningun municipio la intentó siquiera, siendo asi que todos reconocieron y reconocen su utilidad y conveniencia. ¿Qué razones, pues, existen para que no se practique?

CUENTO.

Con voz un poco alterada y hasta amarillo el color, sus culpas á un confesor dijo una mujer casada.

Y ella al contárselo todo agotaba su elocuencia, y al reclamar su indulgencia se expresaba de este modo:

—Un domingo no oí misa por tener que hacer en casa; la ocupacion fué precisa y esto á cualquiera le pasa....

¿Está usted, padre, está usted?

—Estoy, hija mia, ¿y qué?

—Otro dia una cuestion entablé con mi marido,

le llamé en mi exaltacion perro, herege, descreido....

¿Está usted, padre, está usted?

—Estoy, hija mia, ¿y qué?

—Aunque es Cuaresma no ayuno,

y no porque no me agrada como se figura alguno;

pero estoy embarazada....

¿Está usted, padre Gaspar?

—No hija mia, ¿qué he de estar?

Un jefe de una tribu salvaje se aproximó cierto dia á un misionero con objeto de manifestarle su ferviente deseo de convertirse al cristianismo.

Despues de algunas preguntas, le dijo el misionero que la poligamia no estaba permitida en la verdadera religion, por lo cual no podria bautizarle hasta que se quedase con una sola mujer.

Pasó algun tiempo, y el salvaje volvió á presentarse al misionero, diciéndole con mal disimulada alegría:

—Bien hijo, replicó dulcemente el catequista, pero ¿qué has hecho de las otras?

—Padre mio me las he comido.

Un escritor inglés ha expresado de una manera muy original algunas verdades incontestables.

Hay tres cosas, dice, á las cuales debe parecerse á una buena mujer y á las cuales debe tambien no parecerse.

En primer lugar debe parecerse al *caracol* que guarda constantemente su casa pero no debe parecerse á este animal que lleva sobre su cuerpo todo lo que tiene.

En segundo lugar debe parecerse á el *eco* que no habla mas que cuando le hablan á él; pero no debe parecerse en tratar de hablar siempre la última.

Y finalmente debe parecerse al *relój* de la ciudad en la exactitud y regularidad perfectas, pero no debe parecerse en hacerse oír en toda la ciudad.

Las inscripciones verificadas en el registro civil en el dia 16 del actual son las siguientes:

Varones legítimos 2, hembras idem 3.—Defunciones: varones solteros 1, hembras viudas 2.

Se ha recaudado para el Estado y Municipio en el dia 17 del actual, la cantidad de 444 pesetas y 82 céntimos.

SECCION RELIGIOSA.

Santos de hoy.—Stos. Canuto, Mario y Gerniana. *Efemérides.*—(1812.)—Entra en Dénia el ejército francés.

(1819.) Muere en Nápoles el rey de España Carlos IV padre de Fernando VII.

LUGO.—1877.

Imprenta de A. Villamarin, Armañá, 2.

SECCION DE ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño se venden en pública subasta varios bienes de pleno dominio, situados en las parroquias de San Vicente y Santiago de Castillones, término municipal de Pantón, partido judicial de Monforte, provincia de Lugo, cuya subasta está señalada para el 25 del corriente Enero.

Las personas que deseen enterarse les dará razon en Monforte el procurador Sr. D. José Rodriguez Lopez.

ACTAS PARA ELECCIONES.

Se hallan impresas en la imprenta de este periódico:

Actas de la Junta preparatoria para la eleccion de Presidente y Secretarios escrutadores.

Idem parciales de escrutinio.

Certificados.

Extractos del escrutinio diario.

Actas-resúmenes del último dia de eleccion.

“SINGER.,, MÁQUINAS PARA COSER. “SINGER.,,

Premiadas con más de 120 medallas de primera clase adjudicadas á estas MÁQUINAS por la superioridad de su manufactura y la fuerza y hermosura del trabajo que ejecutan.

“SINGER.” { PARA LA FAMILIA. PARA EL ZAPATERO. }
 { PARA LA COSTURERA. PARA EL SASTRE. } “SINGER.”
 { PARA LA MODISTA. PARA EL SOMBRERERO. }

Para fabricantes de camisas, cuellos, puños, corsés, paraguas, sombrillas, gorras, colchones, etc. } “SINGER.,, { Para toda clase de costura y la única máquina que nunca se desarmó.

“SINGER.” { Para trabajar á mano y á pié. PARA LA SALA DEL PRÍNCIPE. } “SINGER.”
 { Para trabajar en casa ó en viaje. PARA EL OBRADOR DEL INDUSTRIAL. }

“SINGER.,,

Al alcance de todas las fortunas
 Venta á plazos de 14 reales semanales
 Sin aumento alguno en los precios
 O diez por ciento al contado.
 Garantía interminable.
 Enseñanza gratis á domicilio.

Exigir la marca de fábrica que vá sujeta al brazo de cada máquina, y la legitimidad de la misma en la factura para no ser engañados con falsificaciones.

Pídanse catálogos ilustrados con la lista de precios y las condiciones de venta á plazos en la sucursal establecida en CORUÑA UNICO DEPOSITO DE LA COMPAÑIA en dicha poblacion, REAL 18.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE MOVIDA AL VAPOR,
 DE FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO,

Calle de la Reina, núm. 12, Lugo.

Premiada en 1.ª clase en la Exposición de Lugo en 1867, en la de Valladolid en 1871, en la universal de Viena en 1873, en la de Madrid con la medalla de mérito en 1873 y en la regional de Santiago con la medalla de plata en 1875.

Habiendo sido premiados estos chocolates en todas las exposiciones donde se han presentado, y que eran generalmente aceptados hasta el punto de no poder los fabricantes cumplimentar los numerosos pedidos que se les hacían, se han visto obligados á ensanchar en grande escala la fabricacion de este artículo, que hoy puede considerarse como de primera necesidad, montando al efecto máquinas de vapor, segun los últimos adelantos. Debido á esto, no solo han conseguido que su elaboracion sea la mas perfecta que hasta ahora se ha conocido, sino que se elevase su fabricacion y venta á más de «mil libras por dia» Esta es la prueba más evidente de que los chocolates de Francisco Fernandez y hermano son inmejorables y que satisfacen por completo los deseos del consumidor.

Precios de 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. libra, con canela y sin ella. Con vainilla á 10, 12 y 14 rs.—Atemperante á 10, 12 y 14 rs. libra.

Hay además un abundante surtido de tés y cafés que se expenden á precio de fábrica.

En diferentes puntos de la provincia y fuera de ella, tambien se expenden los chocolates procedentes de esta fábrica.

AVISO IMPORTANTE.

José Canterucho y Compañía, italiano, Maestro dorador y plateador á fuego y galvanismo, ofrece sus trabajos á este ilustrado público. Dora y platea toda clase de objetos de metal á precios sumamente arreglados.

Vive calle de la Mosquera, núm. 14.

Se enseña á dorar y platear á precios convencionales. Solo por unos dias. 1-6

En la calle del Castillo núm. 20, se arrienda un piso, en la misma daran razon.

SE ARRIENDA UNA HUERTA SITA EN EL REGUEIRO dos Hortos, daran razon en la Plaza Mayor, número 18, principal.

COMERCIO DE MENDEZ

Plaza Mayor núm. 18; frente á la Alameda.

En este local se acaba de recibir un surtido de géneros de quincalla, ferretería, herramientas para oficios, herrages para casas, puntas de París, vidrios, pinturas, máquinas del sistema Raymond, hilos en carretes para las mismas, bujías inglesas, papeles para habitaciones, paraguas de seda y de alpaca y papel y sobres para cartas. M-v-d.

Se arrienda la casa número 34 en el Campo del Castillo, con dos pisos independientes. En la misma calle y contigua á esta núm. 36, daran razon